



Mérida, Yucatán.
4 de julio de 2022

www.inai.org.mx



- La Plataforma ya no solo es para buscar y consultar información, ahora, con los datos abiertos, ustedes pueden exportarlos, reutilizarlos, manejarlos, hacer estadísticas: Norma Julieta del Río Venegas
- Gracias a la conjunción del periodismo, el derecho a saber y herramientas como la PNT hoy se han constatado hechos de corrupción lamentables: Blanca Lilia Ibarra Cadena

PNT CUENTA CON NUEVA FUNCIÓN PARA DESCARGAR EN DATOS ABIERTOS INFORMACIÓN DE 18 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA: INAI

A partir de este lunes, 4 de julio, la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) cuenta con una nueva función para descargar en formato de datos abiertos información de las 18 obligaciones de transparencia más consultadas por la ciudadanía, anunció **Norma Julieta del Río Venegas**, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En Mérida, durante las *Jornadas para la Socialización de la PNT*, precisó que se trata de información correspondiente a sueldos, contratos, directorio, viáticos, currículos, padrón de beneficiarios, presupuesto, contratos de honorarios, concesiones, gasto por partida, estructura orgánica, plazas ocupadas y vacantes, contratación de publicidad oficial, personas físicas y morales que reciben recursos, padrón de proveedores, inventario de bienes, jubilados y pensionados e ingresos.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“La Plataforma ya no solo es para buscar y consultar información, ahora, con los datos abiertos, ustedes pueden exportarlos, reutilizarlos, manejarlos, hacer estadísticas (...) Estas cargas de información que se hacen de manera trimestral - por parte de los sujetos obligados - a partir de hoy todos ya la pueden bajar”, subrayó ante periodistas, estudiantes, servidoras y servidores públicos.

Al impartir la conferencia “Transparencia, derecho a saber y tecnologías para el ejercicio periodístico”, Del Río Venegas recordó que también se encuentran disponibles, en formato de datos abiertos, las más de 7 millones de solicitudes de información, así como los recursos de revisión, contenidos en la PNT, con lo cual esta herramienta se ha constituido en una fuente de información para la labor periodística.

Sostuvo que el INAI y los órganos garantes de las entidades federativas son promotores activos de las libertades informativas y, aunque en ocasiones pueda resultar incómoda para algunos actores políticos, es una obligación que debe cumplirse, pues “no podemos cerrar la información”.

“Nosotros trabajamos con el periodismo, nosotros promovemos las libertades informativas, nosotros coadyuvamos para que busquen la información, para que difundan la información. La información no puede quedarse guardada; al contrario, se tiene que explotar. La información que está en la Plataforma se tiene que explotar, no es nada más un repositorio de datos”, planteó.

En un mensaje al inicio de las Jornadas, la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, aseguró que, gracias a la conjunción del periodismo, el derecho a saber y herramientas como la PNT hoy se han constatado hechos de corrupción lamentables, que no se hubiesen podido documentar sin la apertura de información, la investigación periodística y el uso de la Plataforma.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Tras 6 años de mejoras, la Plataforma Nacional de Transparencia es una herramienta que está en sus manos; continúa fortaleciéndose en esta relación con la ciudadanía, y es un instrumento que, sin duda, coadyuva a cumplir los objetivos para los cuales fue creado este Instituto”, puntualizó.

A su vez, la Comisionada Presidenta del órgano garante de Yucatán (INAIP), **María Gilda Segovia Chab**, señaló que la labor periodística requiere de información oportuna, veraz y confiable, pues es una parte fundamental del engranaje de participación ciudadana. Afirmó que las y los periodistas son quienes dan voz al quehacer de las instituciones y organismos gubernamentales, por ello, “hoy quiero resaltar su labor, agradecerles y decirles que garantizaremos su derecho humano a la información”.

En tanto, la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y Comisionada Presidenta del IDAIP, **Luz María Mariscal Cárdenas**, dijo que el tiempo actual es complejo y exige un auténtico compromiso de apoyo y respeto al periodismo en México. “Desde nuestros institutos tenemos que sumarnos con responsabilidad y con valor para exigir respeto y garantizar la libertad de expresión no como una dádiva política, sino como un pleno reconocimiento a este derecho”, externó.

Como parte de las Jornadas, tuvo lugar el Taller para periodistas, comunicadores y comunicólogos sobre el uso de la PNT, impartido por **Fernando Araiz Morales**, Director General de Tecnologías de la Información del INAI, y **Sergio Contreras Padilla**, Director de Promoción, de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad.

Asimismo, se presentó el libro [Periodismo de investigación en el ámbito local. Transparencia, acceso a la información y libertad de expresión](#), obra editada por el INAI, que contiene los reportajes de Sandra Romandía, Ernesto Aroche, Priscila Cárdenas, Axel Chávez, Miriam Ramírez y Eduardo Villa, y en los que se evidencian casos de corrupción en algunas entidades del país, a partir de investigaciones basadas en el acceso a la información.

En la presentación participaron **Sandra Romandía Vega**, Directora Editorial de Eme Equis y coordinadora de la obra; la periodista **Verónica Martínez Guzmán**, y el Director de Promoción del INAI, Sergio Contreras Padilla, quienes coincidieron en la importancia que tienen la transparencia y el acceso a la información para la realización del periodismo de investigación en nuestro país. El Comisionado del INAI, **Aldrin Martín Briceño Conrado**, moderó la presentación.

En la inauguración de las Jornadas participaron también Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Coordinadora de la Región Sureste del SNT y Comisionada Presidenta del órgano garante de Veracruz (IVAI), y Erik Rihani González, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del Congreso local. Estuvieron presentes Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado; Raúl Medina Cardeña, Director de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, así como Aldrin Martín Briceño Conrado y Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionados del INAI.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)